

bildo próximo, que supongo presidirá el señor La Chica, causará a este por lo habido a la última reunión celebrada por dicha Junta.

Las fiestas del Corpus
El señor Auriol pregunta al asistente hoy al Cebido algún concejal que pertenezca a la Comisión de Fiestas y caso afirmativo, desea saber qué hay del programa de las fiestas del Corpus.

El señor Molina de Haro expone las líneas generales del programa de las próximas fiestas y dice, que habrá batallas de flores, carreras de caballos, tiro a pichones, iluminaciones, cinematografía pública, procesión, ópera, circo, equestre, feria de ganados, etc. etc.

La Comisión—dice el señor Molina de Haro—ha procurado que haya fiestas para todo el mundo, especialmente para las clases populares.

En cuanto a las corridas de toros, si son un fracaso se deberá exclusivamente a la Empresa, pues la Comisión ha hecho imprevistos trabajos para conseguir que este número del programa respondiera a la importancia de nuestras tradicionales fiestas.

El señor Auriol dice, que las manifestaciones del señor Molina de Haro le hacen recordar aquello que un bozarracho decía en la puerta de un escribano:

Apunte usted, señor escribano, a punto usted con la pluma en la mano que deo a mi suegra un rico señor, que no se ha plantado, ni se plantará. (Grandes risas).

Una gratificación
El señor Aravaca pide se conceda una gratificación a los señores Marín, López, Díaz y Segura, por los trabajos que han prestado en el Asilo Nocturno con motivo de la recogida de mendigos.

El señor Covaleda apoya la petición. El señor Auriol se opone a que se gratifique a dichos señores, por cobrar un sueldo fijo como empleados que son del Ayuntamiento.

Queda aprobada la proposición del señor Aravaca.

Un socorro
A petición del mismo concejal se autoriza al Alcalde para dar un socorro a un pobre que, por prescripción facultativa, necesita tomar baños.

Se levanta la sesión.

Las subsistencias

El precio del pan

Ayer se reunió la Comisión municipal de Abastos y Subsistencias, presidida por el señor González Carrascosa. Asisten los señores Aravaca, Villalpessa, Almagro, Valdecasas, Auriol y Gómez Jiménez.

Asisten harineros y panaderos. Oídas las pretensiones de los segundos, de vender el pan al precio máximo de 48 céntimos el kilo, el de familia denominada casero y las de otras calidades a superiores precios en relación con el antes expresado, la Comisión acuerda:

1.º Proponer al señor Alcalde que el precio del pan, en sus distintas clases, sea el de 45 céntimos el kilo, clase denominada de familia o casero, y las distintas clases de las de flor y de lujo, que no exceda de 50 céntimos el kilo, vendidos en hornos y plaza, sin perjuicio de seguir estudiando el problema para fijar definitivamente y concretamente el precio de cada clase de las de flor y de lujo.

2.º Proponer al Excmo. Ayuntamiento que se establezcan tres despachos municipales reguladores del precio de pan de familia o casero, en distintos lugares de esta localidad, en los que se expendirá todo el pan de esa clase que solicite el público, al precio de 45 céntimos el kilo.

3.º Vista la solicitud de don Francisco Jiménez y otros, obligándose a servir dichos despachos reguladores en las condiciones que dicha solicitud expresa, se acuerda también proponer al excelentísimo Ayuntamiento acuerdo adjudicar el expresado servicio a los solicitantes, y que se faculte el señor Alcalde para que contrate y pague el alquiler de tres locales: uno en el Mercado, otro en las inmediaciones del Realjo y otro en el Albayzín.

4.º También se acordó pasar a ponencia del señor Auriol, la forma y circunstancias en que ha de realizarse la prueba y mouturación de trigo y elaboración del pan, y una vez que se realice esta prueba se lleve a la práctica, según pidió dicho señor en cabidos anteriores.

El señor presidente dió cuenta de haber conferenciado con el señor Gobernador civil, y que de acuerdo con él se habían tomado por aquella autoridad determinadas resoluciones que confía han de ser eficaces para asegurar el abastecimiento del trigo necesario para Granada y posiblemente más mejoras para el público en el precio y calidad del pan de los despachos reguladores.

La deliberación entre la comisión municipal, especialmente el señor González Carrascosa y los panaderos, fué muy laboriosa, quedando firmado el siguiente convenio:

Los que suscriben, panaderos de esta capital, se obligan solidariamente con el Excmo. Ayuntamiento, a servir los despachos reguladores de precio de pan, creados por el Ayuntamiento en las siguientes condiciones:

Primera.—Se obligan a servir toda la cantidad de pan que el público solicite, en los despachos que establecerá el Ayuntamiento, hasta el día 15 de julio próximo.

Segunda.—El precio del pan de familia de la clase útil, denominada "casero", que se expendirá en esos despachos, será el de cuarenta y cinco céntimos cada kilo.

Tercera.—Los despachos que se establecerán serán tres, en distintos puntos de la capital, que fijará el Alcalde.

Cuarta.—Los locales donde se establecerán los despachos, serán pagados por el Ayuntamiento y la instalación de los mismos serán de cuenta de los panaderos.

Quinta.—Las horas de despacho serán desde el amanecer hasta las ocho y media de la tarde.

Sexta.—Todos los gastos de transporte de pan a los despachos y venta al público, serán de cuenta de los panaderos, sin derecho a indemnización alguna por el Ayuntamiento.

Séptima.—El precio referido está sujeta a la condición de que los fabricantes de harinas de Granada vendan la clase X de los señores Conde y Bandrés y similares al precio de seis pesetas la arroba.

Octava.—Los que suscriben harán entre sí la distribución de la cantidad y forma en que deben contribuir al cumplimiento de esta obligación, sin que esto modifique el carácter de solidaridad para con el Ayuntamiento.

Novena.—Comenzará a cumplirse esta obligación, el día cinco del presente mes.

El Gobernador civil ha publicado una circular, comunicando al público que se le donará el 10 por 100 de las ocultaciones que deuncian en cuestión de subsistencias.

Centro de Cultura Popular

Ayer visitaron la Alhambra los socios del "Centro de Cultura Popular", siendo acompañados por los señores Torrente, Cendoya y Almagro Cárdenas, quienes ilustraron a los visitantes con indicaciones notabilísimas referentes a la historia, inscripciones y valor de los monumentos alhambrenses.

El domingo, a las tres de la tarde, dará una conferencia en el local del Centro, (Corazones 2), el ilustre arabista don Antonio Almagro Cárdenas.

Desarrollará el conferenciante el tema "España en África".

En la Universidad

Sesión literaria
Mañana sábado, a las seis de la tarde, (hora oficial), se celebrará en la clase de Teoría de las Artes, una sesión literaria en la que tomarán parte los alumnos de Lengua y Literatura latina.

Ecos de la vida

Los señores de Rodríguez Acosta-Bérriz, sentaron a su mesa el pasado martes a los marqueses del Albayzín y a la bella señorita María Luisa Alba, hija del ministro de Instrucción pública.

Los marqueses y la señorita de Alba, han marchado a la finca de "Los Balares" invitados por sus dueños los señores de Abril-Gómez Milla, y desde allí, continuarán su viaje a Madrid.

—Ayer regresó a Motril la distinguida señora doña María Díaz de Moren. —Después de haber permanecido en Ubeda varios días, ha regresado a sus posesiones de (Orjiva), el distinguido joven don Mariano Hernández.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de don Vicente Román, activo administrador de Correos de Sanlúcar.

—Hoy sale para Madrid el decano del Colegio Notarial don Antonio García Treviño.

—También marcha hoy a la Corte el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Juan Alviés.

—Marcharon a Málaga las distinguidas señoritas Matilde y Marija Aragón.

De gran interés

En el acreditado establecimiento de A. Gómez, Reyes Católicos, 19, entre otros, se ha recibido el surtido en sombreros para señoras, caballeros y niños. Lo mejor y lo de más novedad. Esta casa no ha alterado los precios.

Las contribuciones

Itinerario de cobranza del 2.º trimestre de las contribuciones y cédulas personales, que ha de efectuarse en los pueblos que a continuación se mencionan:

Zona de Albuñol.—Albuñol del 22 al 25, Alázar 1 y 2, Amegíjar 8 al 10, Cástaras 5 al 7, Fregente 1 y 2, Javiles 3 y 4, Lobras 1 y 2, Polopos 6 al 8, Rubite 3 al 5, Sorvian 9 al 11 y Torvizón 11 al 13.

Segundo período: En Albuñol 26 al 31.

Zona de Alhama.—Alhama del 22 al 25, Argón 2 y 3, Arenas del Rey 3 y 4, Cacia 11 y 12, Chimeness 6 y 7, Fornes 1 y 2, Isyena 13 al 14, Játar 5 y 6, Moraleda de Zafayón 8 y 9, Santa Cruz del Comercio 8 y 9, Ventas de Huelma 4 y 5 y Ventas de Zafayón 14 y 15.

Segundo período: En Alhama 26 al 31.

Zona de Baza.—Baza del 2 al 5, Benimure 6 al 8, Cantiles 1 al 4, Cortes de Baza 6 y 7, Gülar Baza 1 al 4, Fieña 1 y 2 y Zújar 3 al 5.

Segundo período: En Baza 26 al 31.

1.ª Zona de Guadix.—Guadix del 3 al 6, Amedilla 15 y 16, Alobón 3 y 4, Alcúdes 5 y 6, Arcula 14 y 15, Beas de Guadix 8 y 9, Bena de Guadix 12 y 13, Cogollos de Guadix 9 y 10, Cortes y

Orasna 5 y 6, Chercos 6 y 7, Chercos de Guadix 16 y 17, Estiáñez 7 y 8, Fomelas 8, Góbernas 12, Giv 3 al 6, Góles 9 y 10, Huéscor 9 y 10, Leborcillas 11, La Peza 4 al 6, Lugros 2 y 3, Marchal 7, Pedro Martínez 13 y 14, P. Hicar 10, Purullena 3 y 4 y Villanueva de las Torres 18 y 19.

Segundo período: En Guadix 26 al 31.

2.ª Zona de Guadix.—Aldeire días 8 y 9, Alguife 6 y 7, Dólar 14 y 15, Ferrer, 12 y 13, Huéscor 16 al 18, Geres 1 al 3 y Lanteira 4 y 5.

Segundo período: En Huéscor 26 al 31.

Zona de Huéscar.—Huéscar del 8 al 11, Castiél 9 y 10, Castiél 9 al 11, Gatera 9 al 11 y Puebla Don Fadrique 3 al 6.

Segundo período: En Huéscar 26 al 31.

Los alumnos de Montes
En viaje de prácticas se encuentran en Granada 24 alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Vienen acompañados de los profesores don Santiago Olezábal y don Fernando Baró.

Matadero público

Ingresos
Existencia en caja del día 2, pesetas 1.006,00; cobrado a labriegos, 1.690,44; total, 2.696,50.

Pagos
Pagado a ganaderos, 1.370,88; por consumos, 780,23; por arbitrios, 366,62; por acarreo, 11,10.

Existencia en caja para el día 3, pesetas 167,67; total, 2.696,50.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente: Novillos.—7 a 2,75 pesetas kilo. Becerras.—2 a 2,75 pesetas kilo. Vacas.—1 a 2,70 pesetas kilo. Bueyes.—1 a 2,75 pesetas kilo. Carneros.—1 a 2 pesetas kilo.

El cigüeñal

de un automóvil controlado sobre cojinetes a bolas, como la prodigiosa máquina de escribir Smith Premier, tiene la ventaja sobre los antiguos sistemas sin cojinetes a bolas, de un 95 por 100, de mayor rendimiento en velocidad y duración.

Información oficial

La de Albolote ha denunciado a Antonio Vaquero Rodríguez por llevar 5.000 kilos de patatas a Jén, sin la guía correspondiente.

—La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a Lorenzo Benito Rodríguez por exportar trigo sin guía tampoco.

—La de Pinos Puente ha denunciado a Juan Fernández, por robar varios efectos de plata en el café de Pedro Cuenca Navajas.

—La de Albuñol ha denunciado a Vicente Labio, autor de las heridas que sufre Juan Molina Bravo.

—La de Orgiva participa, que han robado una caballería al vecino de Cájar, Antonio Pérez Ca vo.

Concejales
Por el artículo 29, han sido proclamados concejales de Darro, D. Antonio Marilla Marín, D. Enrique Guerrero Marilla, D. Filomeno Martínez García y D. Antonio Valencia Pardo.

Pagos de Hacienda
Hoy se harán a Don Salvador Lucena, D. José García, D. Emilio Entrate, don Ricardo Puyol, D. Pedro Rodríguez, D. Luis Montenegro, D. Luis López Rojas, D. Eduardo Mendoza, don Agustín Loreazo, D. Manuel Martínez y señor D. postario p-gasor.

Niño abandonado
Abandonado en la vía pública fué encontrado ayer a las cinco y media Antonio Zújar, Acaá, natural de Prig (Córdoba).

—Parece ser que la madre de dicho niño, lo abandonó premeditadamente.

Problemas sociales

En el despacho de Gobernador estuvo ayer una comisión de dependientes de comercio para habarles de la jornada y del aumento del sueldo.

Varios obreros herradores visitaron ayer al señor Pérez Ca vo, para comunicarle que si los patronos o se aumentan los jornales se declararán en huelga.

El transporte y venta del carbón
La Gaceta publica un Real decreto por el cual se deroga lo dispuesto acerca de la retirada de las estaciones de ferrocarril de carbón mediante la intervención de las Cámaras de Industria y Comercio o de las Juntas de Subsistencias para garantizar a los consignatarios.

Establece el decreto referido que los industriales, comerciantes o particulares que habiendo adquirido carbón para usos propios, y no dedicados habitualmente a su reventa al por menor, quisieran cederlo a otras personas, habrán de hacerlo ante corredor de comercio o notario.

Se trata por el nuevo decreto de remover las dificultades que han llegado a ser casi insuperables para la movilización del material de transportes, toda vez que no fué tan expedita que se había creído la actuación de las entidades encargadas de garantizar la personalidad de los consignatarios.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perter Granadino coronel de Caballería.—Insurgente, D. Vicente Santiago Benito, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.

Tiro Nacional

Esta tarde, y en los días laborables sucesivos, se podrá hacer por los señores socios uso del polígono desde las tres a las seis de la tarde (hora oficial), con objeto de facilitar entrenamiento para las tiradas que se celebrarán con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi.

Triple abuso

Un amigo nuestro ha pasado ayer una hogaza marcada a 50 céntimos, a la cual le iban 30 granos; tenía el misión húmedo y no era de buena de primera.

En estas cosas deben fijarse los señores de la Comisión de Abastos, porque de autorizarlas se hacen cómplices de un abuso que no debe ser tolerado.

La Asamblea provincial

Por falta de número no se reunió la Asamblea provincial, para celebrar las sesiones del actual período semestral. Se asegura que las reuniones de la Diputación se verificarán a mediados de mes.

Asociación de dependientes

A petición de varios socios que no pueden asistir al baile organizado para hoy, éste se celebra para el domingo, día 6 a las diez de la noche (hora oficial).

Las tarjetas para dicho baile pueden recogerse en la conserjería de esta sociedad.

Advertencia

Por falta de espacio dejamos de publicar algunas informaciones, que mañana (D. m.) insertaremos.

Casos y cosas

Detenidos
Por maltratar a su esposa fué ayer detenido Francisco Rodríguez Pezo.

—Antonio Leiva Martínez, de cuarenta y seis años, y Manuel Cármona Rodríguez, de cuarenta y dos, fueron detenidos por promover escándalo en la vía pública.

—Los vigilantes Pérez Cruz, Barrera y López, detuvieron ayer a Francisco Pico Roldán (y) El Caco, que en estado de embriaguez promovió escándalo insultando a los referidos policías.

Heridas

En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Zamora, de cincuenta y un años, de herida contusa en la cabeza; Arturo López Orilla, de treinta y cinco, de erosiones en la nariz; Antonio Rodríguez, de cuarenta y siete, de herida contusa en la frente; Francisco Moreno Adame, de siete, de contusión en la clavícula izquierda; Eduardo Pozo Gutiérrez, de catorce, de distensión de la muñeca derecha; Angustias Puyol, de sesenta y siete, de herida por mordedura de persona en el brazo izquierdo; Antonio López, de veinte, de esguince de la mano izquierda; Miguel Pedros; de veinticuatro, de contusión en el brazo derecho; Enrique Puertoillaro, de catorce, de herida contusa en la cara; Matías Caballero, de diez y seis, de herida contusa en la cabeza derecha; José Yañez, de setenta y tres, de contusiones en la muñeca izquierda; Francisco Padial Ortiz, de cuatro, de herida contusa en la cabeza derecha; Jesús Capilla, de cuatro, de herida incisa en la región glútea; Gracia Fernández, de diez de herida contusa en la cabeza derecha; y Manuel Padial, de seis, de herida contusa en la frente.

VILLAZA

Es el agua de mesa ideal. UNA PESETA LA BOTELLA. Abonándose por el vacío peseta 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, Granada.

Licor de Poio. Verdadera vacuna de la boca. U.ándolo a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

"Conservas Trenijano"

Soñ preferidas a todas.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saz de Cádiz.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de Mayo y de cuya exactitud no damos resonador.

Números	Premios	POBLACIONES
9.337	100.000	Oviedo y Barcelona.
26.459	60.000	Barcelona y Madrid.
7.336	20.000	Madrid y Zaragoza.
24.106		Barcelona y Sevilla.
11.033		Valencia y Madrid.
27.221		Gandia y Madrid.
26.906		Madrid.
31.221		Barcelona, Sanlúcar de la Mayor y Cádiz.
30.187		Castellón.
12.997		Avilés y Barcelona.
30.109		Jerez de la Frontera.
19.012		Barcelona, Algeciras y Málaga.
18.764		Granada y Sevilla.
9.714		Barcelona y Madrid.
2.627		Barcelona.

Premiados con 300 pesetas
Unidad
2
15 20 11 23 88 98
Centena

128 136 142 145 193 211 240 241
289 340 377 398 438 468 542 557
562 598 614 624 631 730 732 746
774 790 831 838 839 867 836 887
836 901 937 949 978

042 180 187 142 155 159 191 203
205 213 221 242 277 285 319 332
354 372 382 390 412 424 445 478
524 525 536 588 593 612 618 620
637 700 745 754 755 778 866 847
860 874 891 952 993

011 061 088 137 197 109 207 225
230 234 236 242 290 388 399 401
406 414 424 427 450 466 550 555
581 597 621 641 659 665 667 668

043 051 057 078 083 093 101 118
123 233 273 291 307 313 335 342
375 314 426 480 624 640 678 691
693 694 714 761 782 808 809 817
842 887 893 925 943 964

005 021 034 047 087 084 095 105
150 160 187 208 224 260 249 258
266 285 293 321 370 400 446 482
487 490 570 591 592 653 660 686
707 741 748 756 762 776 883 896
956 984 993

034 026 050 069 093 095 246 265
673 688 476 541 616 650 701
768 790 843 851 854 893 907 925
957 971

016 018 050 058 175 253 259 264
332 340 350 351 372 377 385 415
433 464 210 523 518 588 597 657
694 719 724 725 834 837 840 946
984 993

678 706 709 724 746 767 802 860
892 905 923 926 938 982

Tres mil
043 051 057 078 083 093 101 118
123 233 273 291 307 313 335 342
375 314 426 480 624 640 678 691
693 694 714 761 782 808 809 817
842 887 893 925 943 964

Cuatro mil
005 021 034 047 087 084 095 105
150 160 187 208 224 260 249 258
266 285 293 321 370 400 446 482
487 490 570 591 592 653 660 686
707 741 748 756 762 776 883 896
956 984 993

Cinco mil
034 026 050 069 093 095 246 265
673 688 476 541 616 650 701
768 790 843 851 854 893 907 925
957 971

Seis mil
016 018 050 058 175 253 259 264
332 340 350 351 372 377 385 415
433 464 210 523 518 588 597 657
694 719 724 725 834 837 840 946
984 993

Siete mil
062 045 110 183 238 280 394 407
424 488 523 232 637 558 559 590
944 649 746 760 762 766 767 778
812 817 830 860 873 882 902 937
947 999 996

Ocho mil
040 063 090 181 170 171 181 262
324 263 418 460 466 467 469 472
513 538 550 573 592 646 688 741
765 767 806 824 843 920 998

Nueve mil
036 076 094 182 176 217 248 268
277 282

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y ENGRANO
TRES TAPIOCAS

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1858

MAQUINAS perfeccionadas para la
fabricación de **GASEOSAS**
(Sidras, Aguas minerales, Vinos y Champag e)
SIFONES para agua de Seltz, Botellas, E-enclas y
material completo para dichas industrias
CAFETERAS de todos sistemas y mederos aparatos para
Bars, Cafés y Cervecerías

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.
Precio de suscripción en Granada 0.50 ptas al mes.
Fuera de la capital, 2.25 trin este. Pago anticipado.
Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL
DE
T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutri. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Recibo: 4.00 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal: pesetas 5.25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e impotencia
ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, pesadillas, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado "LUXUR BERTY AN", Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquerra, Madrid; Pérez Marín y Compañía, calle Alcalá, 9, Centros de específicos y buenas farmacias.

Rhonos y primeras materias
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 1618, Superfosfato de 1820
Rhonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. GRANADA
Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Híjar.

Se vende una casa
principal en Calshonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de "El Defensor".

Recibos de Inquilinato
En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oremar, Colegiata, 7.
Casa del "Heraldo de Madrid"

Agua Argentina
que quita en pocos días las manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14. José Báez, Reyes Católicos, 15.
Alfonso Torres, Reyes Católicos 20.
Perfumería La Orlada, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacaña, 40.
El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SARNA
El Antisarnico MARTI es el UNICO que la cura sin BAÑO. ¡Alerta! con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letirina! Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. Agentes Exclusivos, J. Vriach y C., BARCELONA.

Amo de cría
Con leche fo... para casa de los padres. Casa de la Lona, cuarto n.º 76. —Carmen Pérez.

Se vende
el carmen de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de San Nicolás, 19.—Darán razón, Cuesta Alhacaba, 5 y 7.

Novios
Visita el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontrarán gabinetes, alcobas, comedores, y gran variedad en toda clase de muebles.

Camas y máquinas de coser, a 2.50 ptas. semanales.

PICOS ZAPAPICOS
Pajas, Legones, Mazacopias, etcétera. —Grandes existencias.

C. H. Pascali.

Bellón, 92. Teléf. 285. S. P. Barcelona.

Lotería núm. 15
Hortaleza, 15. MADRID.
La más afortunada y antigua. Remite decimos de todos los sorteos, a provincias, y extranjero. —Administrador, Manuel Tiedra.

Muebles
Se realizan toda clase de muebles que hay en el almacén de Antonio Romero Abad, calle Mariana Pineda, 40. (Corral del Carbón). —Esta casa se traslada a la calle Valentín Barrocheguren, 2, Gran Vía.

Al todo de ocasión
Compro y vendo muebles: pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y toda clase de objetos. Visitar mi establecimiento Plaza de la Universidad, núm. 1.

Diríjense a los grandes talleres de Construcciones Mecánicas de
A. Vázquez del Saz.—Zurbano, 51.—MADRID.
(Los más importantes de España en su ramo)

CASA EDITORIAL BERNY-ZUBIZARRE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Las Maravillas de España

ALFONSO TORRES

de la casa editorial
de la casa editorial
de la casa editorial
de la casa editorial

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja, 0.50 ptas.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de calcio. —Caja, 0.50 ptas.

DEPOSITO
D. S. BERNY, S. BERNY, 11, MADRID.
De venta en la FARMACIA de D. E. AGUIRRE GARCIA.
SEVILLA, CRUZCOTE, 25.—GRANADA.

Señora viuda
joven, se ofrece para cuidar una persona sola, dentro o fuera de Granada.
Razón, Duquesa, 5.

El 92
José Calvín Vilchez, en este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios. —Plaza Nueva, 7.

Peluquería Higiénica
Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal.
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista "La Moda Práctica" que por su gran utilidad no debe faltar a ninguna casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, un mes, 0.50
Provincias, tres meses, 2.25

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio se venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

El Defensor de Granada,
fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes:
En Almería, kiosko del Sur de España, de D. Rafael Plazas.
En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

La estrella
Manuel Pineda Aparicio. —Aparicio. —Los artículos de su ramo; especialmente en café tostado al día.
Marqués de Girona, 3, y Pinar de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

Fábrica de Tejidos
hilos y algodón. —Especialidad en los filtros-prensas y damas, para abrigos, remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

DESESPERADOS
neurasténicos, nerviosos, asténicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, todos os hace falta el fosforo, no os desespereis, lo recobraréis tomando el

Nerviosina de T. González
Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa de inmediato resultados en la NEURASTENIA, DISPEPSIAS, ATONICAS, SÓNICO, HISTERISMO, INSOMNIO, ABATIMIENTO, VALENCIAS DIFICILES, DOLores en GENITALES, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, OTROS DESORDENES EN LA VIDA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran en el Nerviosina el remedio que les devuelve la salud y el bienestar.

No del todo de la enfermedad, que su impresión bilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones sean difíciles, verán en la Nerviosina todos estos desarreglos pensar en su serio tratamiento con la Nerviosina.

Millares de cartas que ha recibido un autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco; todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5.75, se envía a provincias.

Los Mohicanos de París
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA, EDITOR
"revista, ediciones 33 al 97, Barcelona"

124
tener que morderme la lengua antes de hablar. Ahora dejadme que os diga una cosa.

—¿Cuál?

—Que nunca podría creer que os hubierais tomado el trabajo de venir desde la calle de Planchet a la calle de Varennes, con la sola esperanza de reclutar para nuestro baile un bailarín como yo.

—¿Por qué, general?

—Vamos, marquesa, se dice que el pensamiento de las mujeres está siempre en la postdata de sus cartas.

—¿Y vos queríais ver la postdata de mi visita?

—Es mi mayor deseo.

—Comprendo; queréis darme a entender que os hace falta, y reconvenirme políticamente por haberos hecho.

—Sería la primer reconvencción que os habría hecho, marquesa.

—Cuidado, que me vais a hacer vanidosa.

—Será el único defecto que os encuentro.

—¡Oh! general, ved un cumplimiento que viene en línea recta de la corte de Luis XV.

—Vendrás de donde queráis, con tal que sepas yo de dónde viene vuestro convite.

—Vamos veo que soy más incrédula de lo que se dice.

—Escuchad, querida marquesa, es la tercera vez que tengo el honor de veros hace dieciocho meses. La primera vez era para hacerme una confidencia que me hubiera conmovido si hubiera podido creerla; a saber, que el conde Rapp, nacido justamente doce meses después de la muerte del pobre marqués de la Tourneille, había nacido nueve meses justos después del primer ramillete que os envié.

—Nueve o diez meses antes, mi querido general.

—Nueve o diez meses después, mi querida marquesa.

—Convenid en que os obstináis en rejuvenecer vuestra unión.

—Convenid vos en que tenéis empeño en envejecerla.

—Cosa muy natural en una madre.

—Entonces, querida amiga, ¿por qué diablos habéis esperado tanto tiempo para anunciar-me la felicidad suprema que me concedía la Providencia dándome un heredero en el momento que menos lo esperaba?

—General, hay confesiones que cuestan siempre mucho a una mujer.

—Y que, sin embargo, acaban por escusarse cuando el hombre a quien no se había atrevido a hacerla en el disco de treinta y siete o treinta y ocho años, se encuentra de repente, y por una circunstancia imprevista, como la del voto de mil millones de indemnización, con un capital de un millón y doscientos mil francos.

—Convenid, mi querido general, en que era delicadeza el no deciros que tenías un hijo, cuando la falta de fortuna debía daros el disgusto de no poder dar a vuestro hijo sino vuestro nombre, muy honroso, muy ilustre, pero muy pobre.

—Marquesa, si venís, como hace dieciocho meses, como hace doce meses, como hace seis meses, a persuadirme de que vuestras relaciones datan de 1786, cuando estoy seguro de que datan de 1787, os diré, marquesa, que me he acordado ayer al arte de comprobar fechas, que he pasado la noche última comprobando la del primer ramillete que os he enviado, y que...

—¿Y qué?

—Que mi hermano el corsario, y mi sobrino el pintor, por más indignos que los considere de llevar mi nombre y heredar mi fortuna, son los que heredarán mi fortuna y llevarán mi nombre. ¿Os basta esto?

—No, general, porque no venís a eso.

—Entonces, ¿a qué diablos venís? exclamó el general, manifestando el primer movimiento de impaciencia, venís a que me case con vos?

—Confesad acá para entre nosotros, que me habéis amado lo suficiente para que semejante proposición no debiera sorprendaros.

—Lo confieso para entre nos-

otros, marquesa; pero sólo para entre nosotros; ¿de manera que es eso a lo que venís? ¿por qué no lo decíais de una vez?

—¿Qué me habíais respondido?

—Que no me importaba nada morir viejo solterón, mientras que me daría mucha vergüenza hacer una bestialidad al fin de mi vida.

—Consolad, general; no he venido a eso.

—Entonces, ¡mil millones de rayos! ¡Ah! perdonad, marquesa, pero en verdad, habéis perdido el paraiso a un momento que tuviera un pie en la puerta.

Y el general que le había le vantado al ojalte el juramento, se puso a pasear por la habitación. Después de deteniéndose delante de la marquesa.

—Pero si no venís a eso, dijo, en el nombre de Dios. ¿Qué poderéis, ¿a qué venís?

—Vamos, dijo la vieja, veo que es preciso abordar la cuestión.

—¡Abordad, sí, marquesa, abordad, os lo suplico!

—Bueno, ya habéis como vuestro hermano el corsario.

—¿Vamos a hablar de mi hermano el corsario, marquesa?

—No.

—¿Pues de qué vamos a hablar?

—Sin duda habéis oído decir que el conde Rapp...

—Vuelta a tra vez.

—Dejadme acabar; habi sido llamado por el rey.

—Sí, marquesa, he oído decir eso.

—¿Ignoráis con qué objeto?

—Figuráis que lo ignoro, marquesa.

—Era con el objeto de hacer entrar a nuestro querido hijo...

—Vuestro querido hijo!

—En el ministerio.

—Me asombra, pero lo creo.

—¿Por qué lo creéis, si os asombra?

—Credo quia absurdum.

—¿Lo cual quiere decir?

—Espero la continuación de vuestro discurso, marquesa.

—Pues bien, en esta entrevista entre su majestad y el conde Rapp, se ha hablado de vos.

—¿De mí?

—Sí; porque debo deciroslo, mi querido general, si la vea de la sangre es muda en vos, habla

en el corazón del pobre muchacho.

—Marquesa, vais a comoverme.

—Haced más que hablar, voces.

—¿Y qué se ha dicho de esa entrevista?

—Que era el único hombre capaz de suceder al ministro de la Guerra actual.

—Escuchad, marquesa; los mos que terminan, porque es preciso a cerner a mi sobrino a las espaldas en punto, y a no ser que nos penseis el honor de comer con nosotros...

—Sois muy amable, mi querido general; pero tengo que mer indispensablemente en casa de mi hermano; hoy es el día que se arreglan los artículos del tratado de boda entre Regina...

—Sí, y vuestro querido conde Rapp. Pues bien, como no quiero deteneros, voy al objeto de dos palabras, al objeto final, la ley pasa, Mr. Rapp es ministro, y para que la ley pase, faltan treinta o cuarenta votos por lo cual venís a pedirme voto y el de mis amigos.

—Pues bien, dijo con zalamo-